

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6165** *INMUEBLES EN RENTA, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 31 de marzo de 2009, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que tendrá lugar en los salones del hotel "Majestic", paseo de Gracia, n.º 68, Barcelona, el día 20 de mayo de 2009, a las once horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, a las doce horas y en el mismo lugar del día 21 de mayo de 2009, con el siguiente.

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados, así como la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2008.

Segundo.- Cese y nombramiento de Administradores, en su caso.

Tercero.- Reducción del capital social por importe de 468.100 euros, a fin de amortizar 7.550 acciones propias en cartera y consecuente modificación del artículo 3.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.- Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias, dentro de los límites y con los requisitos legalmente establecidos.

Quinto.- Designación de dos accionistas interventores y dos suplentes para la aprobación del acta de la Junta.

Sexto.- Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general, incluyendo la subsanación de defectos.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, calle Pau Claris, n.º 162-164, planta 9.ª, puerta 3.ª, Barcelona, todos los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas. También pueden solicitar la entrega o envío de una copia de dichos documentos de forma inmediata y gratuita. Los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria incluyendo uno o más puntos en el orden del día, con los requisitos que establece el artículo 97.3 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 31 de marzo de 2009.- El Presidente del Consejo de Administración, José Suñer Humet-Torrellas.

ID: A090021238-1

cve: BORME-C-2009-6165